

SECCIÓN QUINTA

Núm. 627

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE ALCALDÍA

EXTRACTO de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Zaragoza en sesión ordinaria celebrada el 11 de enero de 2024.

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 8:30 horas del día 11 de enero de 2024, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia de la señora alcaldesa, doña Natalia Chueca Muñoz, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes consejeros/as: Don Ángel Carlos Lorén Villa, don Víctor Manuel Serrano Entío, doña Sara M.^a Fernández Escuer, doña Blanca Solans García, doña M.^a Tatiana Gaudes Lalmolda, don Carlos Gimeno Casado, doña M.^a Ángeles Orós Lorente y don Alfonso Mendoza Trell.

Actúa de consejero-secretario don Ángel Carlos Lorén Villa.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

Hacienda y Fondos Europeos

1. Declarar de interés público la modificación no prevista del contrato mixto del «Suministro y servicio de mantenimiento y conservación de la señalización horizontal y vertical de la red viaria del termino municipal de Zaragoza», adjudicado a la empresa API Movilidad, S.A., incorporando nuevos precios al PPT, pudiendo calificarse como modificación no sustancial. (55.701/23)

2. Devolver al contratista Compañía Obras Públicas, Hormigones y Asfaltos, S.L., con NIF B-99421455 y domicilio en C/ Uncastillo, 19, bajos, 50008, Zaragoza, o a quien en derecho corresponda, la fianza definitiva constituida para responder de las obligaciones del contrato de obra «Operación asfalto 2021 (LOTE 1)». (71.636/2021)

Medio Ambiente y Movilidad

3. Quedar enterado de la sentencia firme del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 4 de Zaragoza, de fecha 7 de noviembre de 2023, dictada en el procedimiento abreviado n.º 0000290/2022, derivado del recurso interpuesto por FCC Medio Ambiente, S.A., contra la Resolución de fecha 29 de septiembre de 2022 del Gobierno de Zaragoza, por la que se acordaba imponer a la recurrente penalidades por importe de 3.000 euros en el marco de la concesión administrativa de gestión del servicio público de limpieza viaria, transporte y recogida de residuos urbanos en el término municipal de Zaragoza, por cuanto permanecieron contenedores rotos por tiempo superior a 24 horas. La citada sentencia desestima el recurso contencioso administrativo interpuesto y declara conforme y ajustada a derecho la actuación administrativa impugnada, no efectuando imposición de costas procesales a ninguna de las partes. (108.814/21)

4. Quedar enterado de la sentencia firme del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 4 de Zaragoza de fecha 2 de noviembre de 2023, dictada en el procedimiento abreviado n.º 0000289/2022 derivado del recurso interpuesto por FCC Medio Ambiente, S.A., contra la Resolución de fecha 29 de septiembre de 2022 del Gobierno de Zaragoza, por la que se acordaba imponer a la recurrente penalidades por importe de 1.001 euros en el marco de la concesión administrativa de gestión del servicio público de limpieza viaria, transporte y recogida de residuos urbanos en el término municipal de Zaragoza, por utilización de medios adscritos a la contrata para prestar servicios ajenos a la misma. (22.329/21)



5. Quedar enterado de la sentencia firme del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 3 de Zaragoza de fecha 7 de noviembre de 2023, dictada en el procedimiento abreviado n.º 0000296/2022 derivado del recurso interpuesto por FCC Medio Ambiente, S.A., contra la Resolución de fecha 29 de septiembre de 2022 del Gobierno de Zaragoza, por la que se acordaba imponer a la recurrente penalidades por importe de 1.500 euros en el marco de la concesión administrativa de gestión del servicio público de limpieza viaria, transporte y recogida de residuos urbanos en el término municipal de Zaragoza, por cuanto permanecieron contenedores rotos por tiempo muy superior a 24 horas. (90.833/21)

Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda

6. Aprobar el Proyecto de obras de «Tubería de abastecimiento de agua y tramo de vía verde (fase 1.ª) desde Zaragoza a Torrecilla de Valmadrid», cuyo presupuesto total asciende a la cantidad de 608.156,53 euros (IVA excluido); 735.869,40 euros (IVA incluido), redactado por el Servicio de Explotación de agua potable, en julio de 2023, con un plazo de ejecución de 6 meses. (71.302/23)

7. Estimar la solicitud de la cooperativa Nueva ribera, Sociedad Cooperativa (NIF F99522419), adjudicataria de la parcela municipal UE 1 en el área de intervención G-71-4 con destino a la construcción de 24 viviendas de protección oficial, en el sentido de aprobar una prórroga hasta el 29 de febrero de 2024 en el pago de la cantidad de cuatrocientos cincuenta y siete mil quinientos euros (457.500 euros), correspondiente al último pago pendiente conforme al Acuerdo de adjudicación aprobado por el Gobierno de Zaragoza el 27 de octubre de 2022, habida cuenta de que todavía no se ha producido el otorgamiento de licencia urbanística al proyecto presentado, necesario para la obtención de financiación. (X221) (53.127/22)

8. Aprobar con carácter inicial la modificación n.º 1 del Plan Especial de Equipamientos del Área 5- Actur, Campus Universitario e I+D de la Universidad de Zaragoza, a instancia del Gobierno de Aragón. X137 (104.381/22)

9. Aprobar proyecto de obras ordinarias en calle Benjamín Jarnes según proyecto de fecha febrero 2023 y suscrito por los consultores Gonzalo Urbizu Arquitectura SLP y Cano y Escario Arquitectura. X366 (69.490/21)

10. Recibir obras ordinarias de urbanización en calle Santa Gema n.º 39, a instancia de Cas Construcciones Eficientes de Vida, S.L. X330 (10.745/23)

11. Dar conformidad a las obras ordinarias de urbanización del vial de conexión entre las calles Salvador Allende y Obón, a instancia de Ibercaja Banco, S.A. X366 (8.321/23)

12. Aprobar, con carácter inicial, proyecto de urbanización del área de intervención F-71-7 [calle Río Gállego, Avenida Movera y el colegio público Juan Pablo Bonet de Santa Isabel], según proyecto de diciembre de 2022 aportado por la Junta de Compensación. X306 (103.983/22)

13. Aprobar, con carácter inicial, Proyecto de urbanización del área de intervención U-57-6B [calles Biel, Dalia, Aljafería y Jazmín de Valdefierro], según proyecto de diciembre de 2022 aportado por SAREB. X306 (104.110/22)

ASUNTOS DE URGENCIA:

14.1. Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar los asuntos que figuran a continuación, adoptándose los acuerdos que se indican.

14.2. Impulso de acciones judiciales para reclamación de responsabilidad patrimonial. (96.370/22)

14.3. Acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 11 de enero de 2024 por el que se extingue por mutuo acuerdo el contrato laboral de la Gerente del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas de Zaragoza. (1.392/24)

14.4. Acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 11 de enero de 2024 por el que se nombra a la gerente del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial. (1.951/24)

RUEGOS Y PREGUNTAS:

Se levanta la sesión a las 9:45 horas.

I. C. de Zaragoza, a 11 de enero de 2024. — El consejero-secretario del Gobierno de Zaragoza, Ángel Carlos Lorén Villa. — Visto bueno: La alcaldesa, Natalia Chueca Muñoz.